

TRAMO CRONOMETRADO **de TIERRA** **“Nuevo Baztán”**

REGLAMENTO PARTICULAR


Campeonato Madrileño de Tierra

6 de MARZO de 2021



6 de Marzo de 2021

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR		
01/02/21	10:00	Apertura de Inscripciones	Plataforma de Inscripciones F.M.A. https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/		
01/03/21 Lunes	20:00	Cierre de			
02/03/21 Martes	20:00	Publicación lista de inscritos	www.escuderiacentro.es Tablón Virtual		
05/03/21 Viernes	20:00	Publicación Video Tramo	De manera telemática mediante correo electrónico suministrado por el concursante		
05/03/21 Viernes	20:30	Publicación de Hora de Salida de reconocimientos	www.escuderiacentro.es Tablón Virtual		
 Federación Madrileña de Automovilismo 06/03/21 Sábado	de 07:00 a 09:00	Control COVID-19 / Entrega de documentación		Carpa FMA Nuevo Baztan (Madrid) Se publicará la ubicación exacta mediante complemento	
		de 7:00 a 7:29	Control COVID Oficiales/Voluntarios		
		de 7:30 a 7:45	Del 1 al 10		
		de 7:46 a 8:00	Del 11 al 20		
		de 8:01 a 8:15	Del 21 al 30		
		de 8:16 a 8:30	Del 31 al 40		
		de 8:31 a 8:45	Del 41 al 50		
		de 8:46 a 9:00	Del 51 al ultimo		
	de 08:15 a 10:15	Verificaciones Técnicas		En la asistencia de cada equipo. Se indicará en un complemento la ubicación de cada asistencia	
		de 8:15 a 8:35	Del 1 al 10		
		de 8:36 a 8:55	Del 11 al 20		
		de 8:56 a 9:15	Del 21 al 30		
		de 9:16 a 9:35	Del 31 al 40		
		de 9:36 a 9:55	Del 41 al 50		
07:30	Entrega documento de <i>Briefing y Road Book</i>		De manera telemática mediante correo electrónico suministrado por el concursante		
	de 08:30 a 10:30	Reconocimiento Tramo		Tramo Cronometrado, según horario publicado	
	11:00	Publicación de Autorizados a tomar salida		www.escuderiacentro.es Tablón Virtual	
	12:00	Salida 1ª Pasada		Parque Reagrupamiento	
	13:20	Salida 2ª Pasada		Parque Reagrupamiento	
	14:40	Salida 3ª Pasada		Parque Reagrupamiento	
	16:00	Publicación de resultados		Tablón de Anuncios de Oficina de Carrera y en Tablón Virtual	
16:30	Entrega de Trofeos		Según la Normativa COVID19 a la fecha de la prueba lo permita		

Hora Salida del Sol a las 07:41 Hora de Puesta de Sol: 19:12

Datos Obtenidos de: <https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/salidapuestasol/2021/Madrid-2021.txt>

6 de Marzo de 2021

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 01 de Febrero de 2021 hasta el 05 de Marzo de 2021, en horario de 10:00 a 20:00;

Teléfono: 616494564 / 656868074
E-mail: secretaria@escuderiacentro.es
Web: www.escuderiacentro.es

Desde las 07:00 horas del día 6 de Marzo de 2021 hasta la finalización de la prueba en Oficina de Dirección de Carrera sita en

Ayuntamiento de Nuevo Baztán
Plaza de la Iglesia, 7,
28514 Nuevo Baztán, Madrid

Los concursantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Tierra de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Rallyes de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

ESCUDERÍA CENTRO, organiza el “TRAMO CRONOMETRADO de TIERRA “NUEVO BAZTAN”, que se celebrará el día 6 de Marzo de 2021.

N.º permiso organización F.M.A.: **02 / 21**
Fecha: **26 / 01 / 2021**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. Ricardo Sánchez Lamas
D. Miguel Hidalgo Aguado
D. Carlos A. Barazal Pérez

1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera: D. Miguel Hidalgo Aguado Lic. DC-0104M
Director Adjunto de Seguridad: D. Ricardo Sánchez Lamas Lic. DC-0004-M

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

6 de Marzo de 2021

MODALIDADES GENERALES

II.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra con coeficiente 1.

III.- DESCRIPCIÓN

La prueba consta de 1 tramo de **12,00** Km. de recorrido, al cual se le dará una (1) pasada de reconocimiento y tres (3) cronometradas.

IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo P o PR.
También se admitirán los Permisos de Participación en vigor tipo PPP, PPC, PPR

V. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Art. 9 del Campeonato Madrileño de Tierra, agrupándose de acuerdo al siguiente cuadro, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en caso de equipar turbocompresor:

	2 ruedas Motrices	4 ruedas Motrices	SSV 4 R.M.	T.T.	Propulsión
Clase 1	Hasta 1100 cc.				
Clase 2	De 1100 a 1800 cc.				
Clase 3	Más de 1800 cc.	Hasta 1800 cc.			
Clase 4		Superior a 1800 cc.			
Clase 5			Todos		
Clase 6				Todos	
Clase 7					Todos

Todos los participantes deberán estar en posesión de un Pasaporte Técnico del vehículo específico de la FMA. El Pasaporte será presentado a solicitud de los Comisarios Técnicos en las Verificaciones. Será obligación del concursante presentarlo en todas las siguientes pruebas en que participe. En caso de no presentar el citado pasaporte en pruebas posteriores, le será impuesta una penalización según lo contemplado en el Anexo de Penalizaciones del Reglamento General.

VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 1 DE MARZO DE 2021

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la FMdeA. <https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/> En caso de incidencias en la inscripción contactar directamente con la FMdeA en el teléfono 913646319.

Para las verificaciones técnicas de la primera prueba en que se participe se deberá adjuntar en la plataforma online de inscripciones de la FMA la siguiente documentación:

6 de Marzo de 2021

- Ficha Técnica o documento acreditativo de la fecha de fabricación
- Portada de la Ficha de Homologación (si procede)
- Formulario Ficha de Equipamiento.

No será necesario volver a adjuntar los documentos si ya se ha participado en alguna prueba anterior del Campeonato de la temporada, si no ha existido ninguna modificación en vehículo o equipamiento.

6.2. Está prohibido el cambio de concursante/competidor después del cierre de las inscripciones. El piloto o el copiloto pueden ser reemplazados desde el comienzo de las verificaciones y antes de la publicación de la lista de equipos autorizados a tomar la salida con el acuerdo de los Comisarios Deportivos.

El cambio de vehículo se permitirá hasta el comienzo de las verificaciones técnicas previas al inicio de la prueba, siempre y cuando pertenezca al mismo grupo y clase que el vehículo inicialmente inscrito.

VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

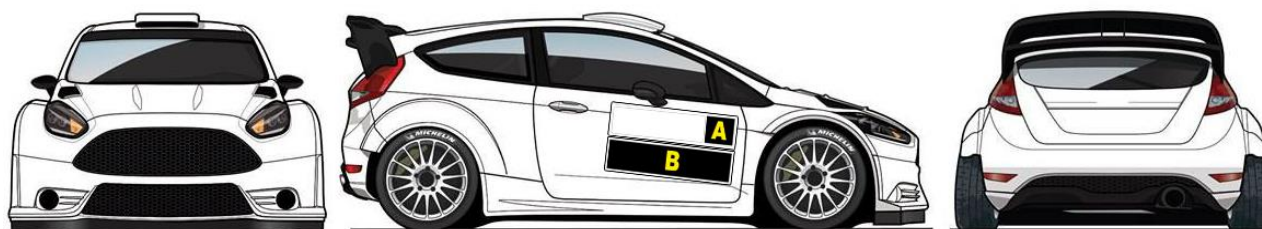
7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- | | |
|--|-----------------|
| 7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: | 180,00 € |
| 7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: | 360,00 € |
| 7.1.3. En estos derechos va incluido el alquiler de GPS | |

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - ((Mediante complemento))

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - ((Mediante complemento))

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

6 de Marzo de 2021

IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. Hora oficial. Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

9.2. Verificaciones.

9.2.1. Control Previo COVID-19 / Entrega de Documentación.

El control previo COVID-19 y la entrega de documentación se realizarán en una carpa dispuesta en la entrada del parque de asistencia al PILOTO y COPILOTO siendo OBLIGATORIA la presencia de ambos. Hasta no haber recogido la documentación ningún miembro del equipo o vehículo podrá acceder al parque de asistencia.

Se accederá a la carpa de uno en uno previa espera en una zona habilitada siempre guardando una distancia mínima de 1,5 m.

En la carpa se medirá la temperatura, se firmará una declaración responsable y se entregará la documentación.

La bolsa de la documentación incluirá:

- GPS Spica III ().
- Cartel OK / SOS.
- Hoja para Petición de Super-rallye (Se enviará por WhatsApp una foto del documento al número designado mediante complemento)
- Pegatinas para vehículo.
- Acreditaciones para piloto, copiloto y personal de asistencia registrado.
- Identificación para un vehículo de asistencia.

El acceso será escalonado de acuerdo a la siguiente tabla:

Números equipos	Horas
1 al 10	07:30 a 07:45
11 al 20	07:46 a 08:00
21 al 30	08:01 a 08:15
31 al 40	08:16 a 08:30
41 al 50	08:31 a 08:45
51 al ultimo	08:46 a 09:00

9.2.2 Verificaciones Técnicas.

Los comisarios técnicos se desplazarán a la propia asistencia de cada equipo para llevar a cabo las verificaciones técnicas.

Los equipos deberán tener preparado el vehículo y la ropa del piloto y copiloto 15 minutos antes de su hora de verificación.

Números equipos	Horas
1 al 10	08:15 a 08:35
11 al 20	08:36 a 08:55
21 al 30	08:56 a 09:15
31 al 40	09:16 a 09:35
41 al 50	09:36 a 09:55
51 al ultimo	09:55 a 10:15

9.3. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado vigilado y sin acceso del público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.



6 de Marzo de 2021

9.4. Clasificación y Penalizaciones.

La clasificación se establecerá sumando los tiempos obtenidos en los tramos cronometrados, y las penalizaciones en tiempo incurridas en los sectores de enlace, así como, cualquier otra penalización que se exprese en tiempo.

El cronometraje de los tramos cronometrados se hará a la décima de segundo (1/10")

En caso de empate, será tenido en cuenta el tiempo efectuado en el primer tramo. Si persistiera el empate, se tendrá en cuenta el tiempo del segundo tramo y así sucesivamente. En caso de persistir el empate, la clasificación será ex -aequo.

Existe la opción de "SUPER-RALLYE", los pilotos tendrán que solicitar por escrito al Director de Carrera su reincorporación, siendo este quien autorice, bajo penalización de 15 minutos, independientemente de las posibles penalizaciones y/o lugar en que figuren en la Clasificación Final, no puntuarán al Campeonato Madrileño.

Las penalizaciones son las previstas en el Reglamento del CMT de la FMA, en su Anexo de Penalizaciones y en el Anexo I del Reglamento Deportivo CERT 2021

9.5. Premios y Trofeos.

La asistencia a la ceremonia de entrega de trofeos será obligatoria.

Se establecerán dos clasificaciones:

Clasificación Scratch:

Trofeo para los tres primeros, Piloto y Copiloto.

Clasificación por Clases:

A los tres primeros clasificados Piloto y Copiloto

9.6. Funcionamiento del Tramo Cronometrado.

9.6.1 Controles en Tramo.

El Tramo Cronometrado constará de 4 controles: Control Horario, Control de Salida, Control de Llegada y Control Stop. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización 15 minutos antes de la salida oficial.

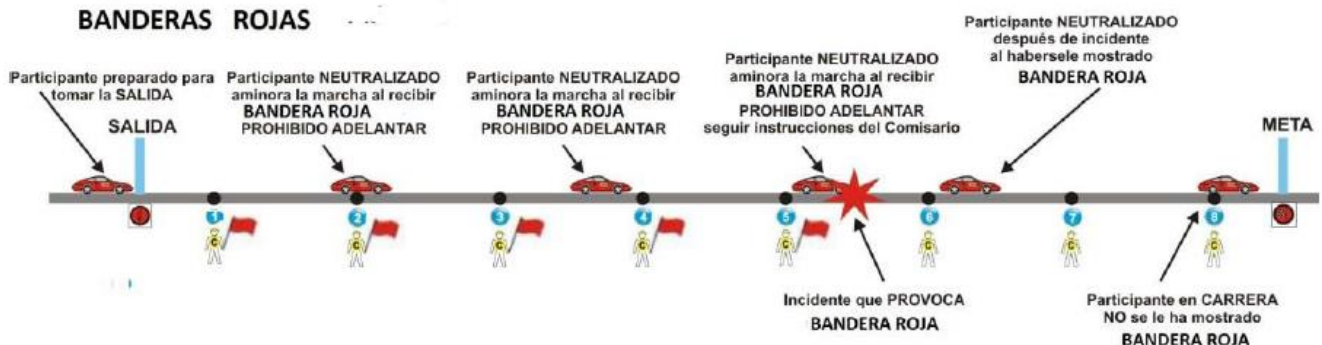
9.6.2. Controles de Paso

Se establecerán Controles de Paso Virtuales (CPV) controlados por el sistema de GPS para evitar recortes en los puntos que el Comité Organizador estime oportunos. No pasar por estos puntos entrañara una penalización descrita en el Anexo I del Reglamento CMT 2021.

9.6.3. Controles de seguridad en tramo cronometrado.

Como medida adicional de seguridad se aplicará la normativa de banderas roja en los controles intermedios y Bandera Electrónica, mediante el sistema GPS.

BANDERAS ROJAS



* La orden para desplegar **BANDERAS ROJAS** es competencia exclusiva del **DIRECTOR DE CARRERA**

6 de Marzo de 2021

La bandera roja se presentará únicamente a los equipos siguiendo instrucciones del Director de Carrera y únicamente en los puntos de radio, también podrá ser enviada de forma electrónica al sistema GPS instalado en el vehículo

Las banderas no podrán mostrarse más que por un comisario de ruta que lleve un chaleco fácilmente identificable, ubicado en un emplazamiento donde sea visible el símbolo del punto de radio. El tiempo que se muestre esta bandera será anotado y notificado a los Comisarios Deportivos por el Director de Carrera. Igualmente, el Comisario de Ruta anotará los dorsales a quienes se mostró la bandera emitiendo un posterior informe.

Todo piloto al que se le muestre la bandera roja o se le envíe una bandera electrónica debe reducir inmediatamente su velocidad, mantener esta velocidad reducida hasta el final de la prueba especial y seguir las instrucciones de los Comisarios de ruta o de los pilotos de los vehículos de seguridad que encuentre. Las banderas se mostrarán en todos los puntos de radio que precedan al accidente. No respetar esta regla conllevará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos. Ninguna otra bandera distinta de la bandera amarilla podrá ser mostrada en una prueba especial.

9.7 Reconocimientos.

9.7.1 La pasada de reconocimientos, se deberá realizar en un tiempo que no supere el máximo establecido de **30 minutos** desde el CH. de Salida al Control Stop.

Esta pasada de reconocimiento se hará con un vehículo de serie, a velocidad máxima de 50 km/h y sin retroceder durante el reconocimiento.

9.7.2 Se publicará previamente la hora de inicio de los reconocimientos de cada participante, a esa hora deberán tomar Salida en el tramo

9.7.3 De superar ese máximo, el participante no tomará la salida en las pasadas cronometradas posteriores. Así mismo, un participante que se detenga o pare en reconocimientos, una vez alcanzado por el coche "banderas" si no reanuda la marcha en 10 minutos por sus propios medios, tendrá consideración de abandonado y eliminado de la prueba, no pudiendo tomar la salida posteriormente.

9.8. Sistema GPS - Bandera Electrónica:

Será obligatoria la utilización tanto para los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS establecido por el Organizador.

En caso de abandono definitivo de la prueba el equipo debe entregar el/los sistema/s GPS Spica en la oficina de Dirección de Carrera.

A los equipos que terminen normalmente la prueba se les recogerá en el Parque Cerrado

El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Fecha: 26-ene-2021

VºBº Permiso org. nº: 02 / 21


Departamento Deportivo FMA.
FEDERACIÓN MADRILEÑA AUTOMOVILISMO